

# VELEIA

REVISTA DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA  
Y FILOLOGÍA CLÁSICAS

*Comité de Redacción:*

I. BARANDIARÁN    J. L. MELENA    M. QUIJADA    J. SANTOS    V. VALCÁRCEL

*Secretario:*

J. GORROCHATÉGUI

7



Torso *thoracatus* hallado en  
Iruña, Álava, la  
antigua  
*Veleia*

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD  
AINZINATE-ZIENTZIEN INSTITUTUA

SERVICIO EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



ARGITARAPEN ZERBITZUA  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

VITORIA

1990

GASTEIZ

# EL INICIO DE LA ARQUEOLOGÍA EN ÁLAVA: D. LORENZO DEL PRESTAMERO Y CABRIANA

RESUMEN: El motivo de la realización del presente trabajo no es otro que la publicación de la Memoria que, sobre las excavaciones realizadas en 1794 en el yacimiento romano de Cabriana (Comunión, Álava), remitió D. Lorenzo del Prestamero a la Real Academia de la Historia, documento que tradicionalmente se ha considerado desaparecido.

Se estudian también aquí las novedades que aporta la Memoria al conocimiento de este interesante enclave arqueológico.

This work tries to present the Excavations Report of the Roman Villa of Cabriana (Comunión, Álava), conducted by D. Lorenzo del Prestamero in 1794 which was sent to the Real Academia de la Historia.

Here, we study too the news of this paper to the Villa knowledge.

Esta comunicación tiene por objeto dar a conocer la existencia del Informe que, sobre la excavación en 1794 de la villa romana de Cabriana (Comunión, Álava), realizó D. Lorenzo del Prestamero en ese mismo año, remitido posteriormente a la Real Academia de la Historia, y que tradicionalmente se había considerado desaparecido. Asimismo incluimos el Acta de una Junta privada de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de la provincia de Álava en la que se da noticia del descubrimiento y de los primeros contactos con el yacimiento en un momento previo a la excavación y al posterior informe enviado a la Academia.

Analizaremos en un primer momento las circunstancias históricas que ha rodeado a este informe y a los dibujos de D. Valentín de Arambarri que lo ilustran, así como a los datos que se conocen de este yacimiento; y en un segundo acercamiento, las novedades que el análisis técnico de su contenido nos proporciona acerca de las primeras intervenciones en Cabriana.

## I. LOS INFORMES SOBRE EL YACIMIENTO Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

D. Lorenzo del Prestamero fue el gran iniciador de los estudios de época romana en Álava: excavó la villa de Cabriana; recorrió, estudió y elaboró un informe sobre el *iter* 34 a su paso por esta provincia, que se constituye en el primer estudio científico sobre la arqueología en Álava; reunió un importante monetario y almacenó en su estudio fragmentos epigráficos que recogió en sus investigaciones sobre el camino romano.

En esta exposición vamos a centrarnos en la información referente a la excavación de Cabriana. El mejor testimonio del descubrimiento y de los posteriores contactos con este yacimiento viene dado por el avance de informe que elaboró Prestamero y que presentó en la Junta

Ordinaria de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País<sup>1</sup>, y que a continuación transcribimos:

En Junta Privada de esta Provincia el 2 del corriente dio cuenta el Subsecretario D. Lorenzo del Prestamero de haber descubierto algunos pavimentos mosaicos de un edificio romano magnífico media vara debaxo de tierra en heredades de la villa de Miranda de Ebro y de la de Comunión de esta Provincia de Alava.

Al mismo tiempo presentó el plan y dibuxo de uno de 16 pies de ancho con 21 de largo en el qual están las quatro estaciones del año representadas en figuras de muger hasta medio cuerpo con los atributos correspondientes de flores, espigas, parras, racimos, y la del invierno cubierta con su manto, y debaxo de ellas dos grifos. Estos seis cuadros están adornados con sus marcos bellísimos y diferentes grecas que los rodean haciendo un juguete muy agradable a la vista. Todo el pavimento se compone de piedrecitas pequeñas como media uña de color negro, blanco, rojo, amarillo, verde: unas de mármol y otras de tierra cocida y el todo forma una especie de alfombra delicadamente trabajada.

Pareciendo a la Junta muy digno de que se examinase con atención este monumento, se le dio comisión al mismo D. Lorenzo del Prestamero para que haciendo mas escabaciones y descubriendo algunos otros pavimentos, levantase sus planos, para en su vista determinar lo conveniente.

En desempeño de su comisión pasó a aquel parage con el maestro de dibuxo D. Valentín de Arambarri, el día 8 del mismo mes y haciendo descubrió tres pavimentos el 1.º de seis pies de ancho y catorce de largo; el 2.º de quince de ancho con diez y nueve de largo; el 3.º de trece de largo y doce de ancho; se hizo el dibuxo de ellos con la escala correspondiente, guardando con la mayor exactitud los colores de las piedras con que se formaban los adornos y figuras de estos mosaicos.

En el 2.º estaba la Diosa Diana de cuerpo entero, con su arco en la mano izquierda y la derecha con ademán de tomar una flecha de la aljaba que tiene por detrás y se deja ver un poco por el hombro derecho: el calzado parece de sandalias, y hasta encima de la pantorrilla está cubierto con una especie de medias atadas con una liga y lazada hacia la parte exterior: el vestíbulo muy rezagado y compuesto de piedrecitas de vidrio, de color verde y azul. Detrás de ella se ve un ciervo o corzo, ya domado al parecer, pues se distingue un freno o cordel que pendiendo del bozal del ciervo o corzo, baxa por el quadro hasta los pies de Diana.

En los ángulos de este quadro hay tres tiestos bellísimos: los dos con flores, el otro con peras, y el 4.º con un adorno mezquino que se conoce con evidencia es remiendo posterior por haberse maltratado el pavimento y aun se conocieron otros dos remiendos en el campo donde estaba la Diosa.

El último es un bellissimo repartimiento de quadros también de diferentes colores sin figuras.

Atrás de estos siguen otros sin descubrir, a treinta, quarenta y aun sesenta pies de distancia de los primeros, como se reconoció por las diferentes catas que se han hecho del terreno.

También se descubrieron a la parte norte del mismo edificio dos columnas de media vara de diámetro, de piedra dura, toscamente labrada, a una vara y trece pulgadas de distancia, las cuales están metidas en tierra con su superficie igual a los pavimentos y a dos varas de profundidad, hasta donde se han descubierto, se ve una pared de columna a columna, y su reboque pintado con algunas líneas de tierra roja.

Al descubrir una puerta de comunicación debaxo del pavimento n.º 2 se halló un casco de vasija romana de tierra roja, labores y bruñido como los de Sagunto y una moneda de gran bronce del Emperador Trajano.

<sup>1</sup> Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 1794.

En vista de esto no le queda duda a esta Junta que este monumento es romano y mucho más rico y suntuoso que el que se halló en la Villa de Rielves tres leguas de Toledo el año de 1780 de cuyo hallazgo se dio cuenta el Excmo. Arzobispo de Toledo al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca Secretario de Estado por cuya orden se continuaron las escabaciones y se levantó el plan de todo el edificio y de sus diferentes pavimentos para fomento de las antigüedades y de las nobles artes.

Esta Junta después de haber reflexionado sobre el asunto piensa que el cuerpo de la sociedad debe perfeccionar este descubrimiento, levantando el plan de todo el edificio, con su escala, y después en particular el de cada uno de los pavimentos de que se compone, con un breve discurso de el parage en donde se halla y de las partes de que se compone para presentarlo a S. M. por medio del primer Secretario de Estado el Excmo. Sr. Duque de Alcudia.

Discurre que el coste de todo podrá ascender a dos mil reales, poco más o menos y quando la Sociedad no pueda sobrellevar todo el gasto podrá (repartirse) cargarse alguna cosa en la Provincia y a los socios que voluntariamente quieran subscribir a una obra que hará honor a la Sociedad.

Con esto se dió fin a la Junta.

Posteriormente Prestamero envió el informe del resultado de las excavaciones realizadas. Este iba precedido de una portada en la que, tras la fecha (Vitoria, Agosto 15 de 1794), se titula: *Antigüedades de Cabriana. Provincia de Álava, descubiertas por D. Lorenzo del Prestamero y dibujadas por D. Valentín de Arambarri*<sup>2</sup>.

Debido a su novedad y a la importancia que consideramos tiene, vamos a proceder a su completa transcripción. Su texto es el siguiente:

Lorenzo del Prestamero, Presbítero, Subsecretario de la Real Sociedad Bascongada, certifico: que con motivo de andar investigando la ruta de un camino romano, que atraviesa por esta Provincia de Álava, me dieron noticia de hallarse algunas antigüedades en el término de Cabriana, perteneciente a las Villas de Comunión de la misma Provincia y la de Miranda de Ebro. Y habiendo pasado a reconocer el sitio el día veinte de marzo de mil setecientos noventa y cuatro, hallé en el dos inscripciones romanas, muchos mármoles rotos en la superficie de la tierra y muchas piedrecitas cuadradas de mármol, por las cuales presumí pudiera haber allí pavimentos mosaicos. Mandé hacer algunas catas y en efecto luego se hallaron tres diferentes pavimentos. Se descubrieron lo bastante, para conocer que era un edificio romano, magnífico por la riqueza de adornos de los referidos pavimentos. Mas no teniendo entonces un hábil dibuxante, para delinearlos, hice suspender el trabajo, cubriendo el suelo como antes estaba hasta otro tiempo más oportuno.

En efecto volví al parage en dos de junio del mismo año, acompañado del pintor D. Valentín de Arambarri, Maestro de Dibujo de la Escuela gratuita, que la Sociedad mantiene en esta Ciudad, y bastante número de peones para hacer una excavación general y descubrir todo el edificio. Precedida la licencia y permiso de los dueños de las heredades y aun de la Justicia de Comunión se empezó el trabajo y sucesivamente se fueron descubriendo y delineando los pavimentos y demás paredes del edificio por el orden siguiente:

1. Un pavimento de veinte y cinco pies de largo y seis de ancho en que estaban los bustos de las quatro estaciones del año en quadros bellísimamente enlazados con grecas de menudas

<sup>2</sup> Ms. de la R.A.H. (Real Academia de la Historia): 9/3932. A pesar de la fecha que figura en este título, realmente la Academia no tuvo conocimiento de su existencia hasta 1799, momento en que Prestamero alude a él en carta a J. M. Abella (carta de 27 de julio de 1799

de Prestamero a J. M. Abella: Ms. de la R.A.H.: 9/3932); constando que para noviembre de ese mismo año se encuentra ya depositado dicho informe en la Academia (carta de 23 de noviembre de 1799 de Prestamero a Abella; Ms. de la R.A.H.: 9/3932).

pedras de mármol negro y blanco y de tierras cocidas de color amarillo, encarnado y otros con los regulares atributos o geroglíficos a saber: el invierno en figura de Mujer, cubierta la cabeza con manto largo y a los dos lados una planta verde: la primavera o Flora con el pelo atado con una venta o cinta por encima de la frente, y lo mismo las otras dos, con diversidad de flores sembradas sin orden en el campo del cuadro: el Estío o Ceres con la hoz a su lado derecho y espigas sin orden; el Otoño; el Otoño o Pomona con panza y racimos pendientes. Debajo de estos tenía otros dos cuadros con dos grifos de Apolo como se ven en las monedas de Galiano con el epígrafe Apollini Cons.Aug. con la diferencia de tener estos la cola levantada y una serpiente entre las garras. Tenía además este pavimento su adorno de mármoles blancos y negros por cabeza y friso.

2. De doce pies en quadro de mármoles negro y blanco.

3. De trece pies y nueve pulgadas de largo y quatro pies y once pulgadas de ancho de mármol de los mismos colores y en el medio de los exágonos blancos crucecitas negras.

4. De treinta y un pies y tres pulgadas y media de largo y nueve pies y una pulgada de ancho en los mismos colores en figuras de piñas alternadas.

5. De diez pies siete pulgadas y media en quadro de mármol blanco un poco pardo y otro muy blanco que hacía un bellissimo efecto.

6. De dieciséis pies de largo y diez pies y seis pulgadas de ancho con grecas entrelazadas de diversos colores.

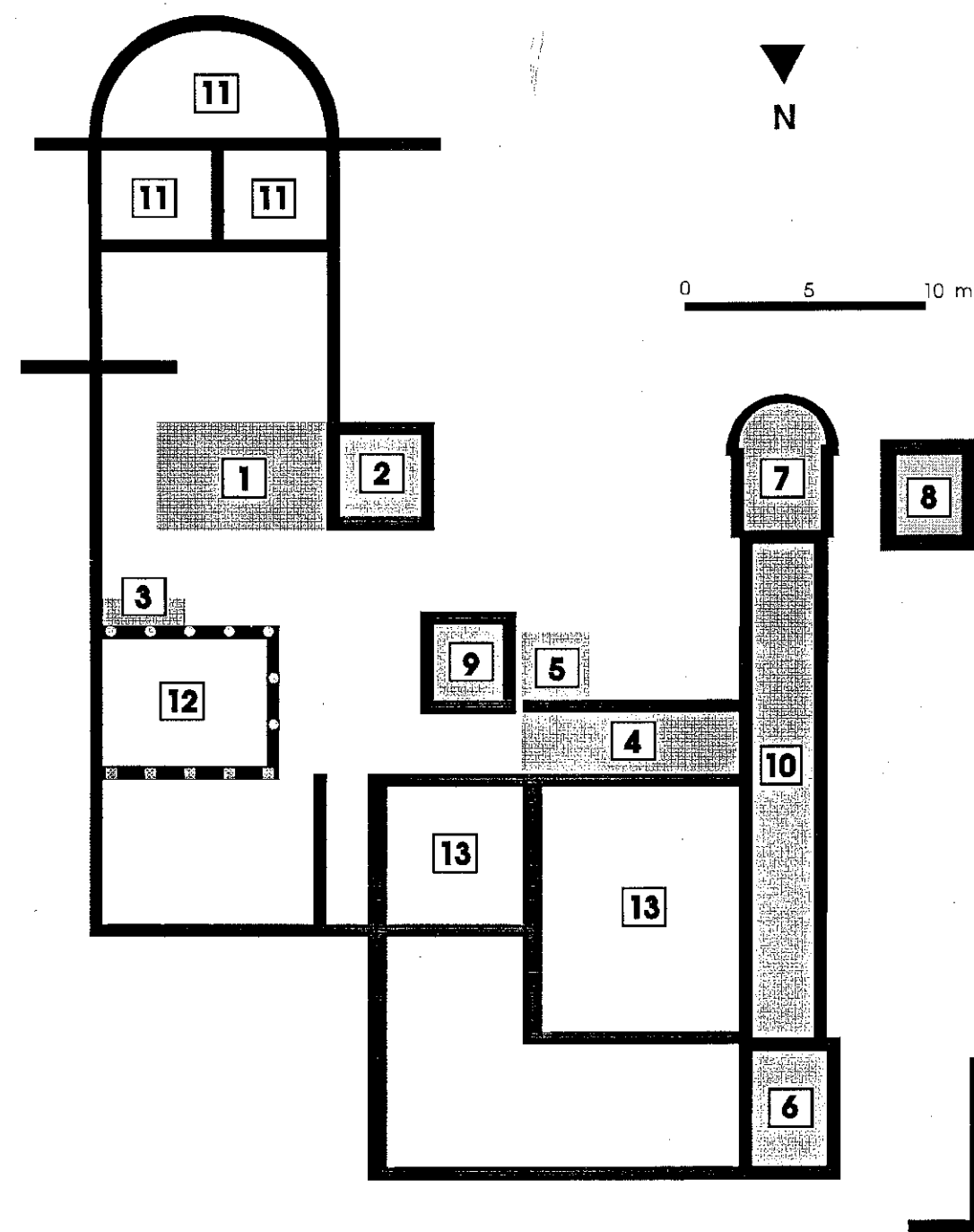
7. De diez y nueve pies y nueve pulgadas de largo y trece pies y ocho pulgadas de ancho con adornos de diferentes colores y en medio la Diosa Diana de Cazadora con su arco y carcax al hombro, cargado de flechas y delante un ciervo. Parte de la vestimenta de la Diosa era de pedacitos de vidrio azul y verde, pero faltaba mucha parte de ellos y la cabeza del ciervo por haber saltado las piezas de que se componían.

8. De once pies y diez pulgadas de largo y diez y una pulgada de ancho de diferentes colores con un gracioso juego de quadros y cubos en perspectiva por orla.

9. De trece pies y ocho pulgadas de largo y diez pies y siete pulgadas de ancho de una especie de ormigón, compuesto de pedacitos de mármol de todos los colores y casquitos de texa cortados sin orden embutidos en aquel género de mortero de cal, arena y ladrillo molido, en que se afianzaban las piedrecitas de mármol de los ricos pavimentos.

10. De setenta y siete pies cinco pulgadas de largo y ocho pies y una pulgada de ancho de la misma composición que el antecedente.

11. El Hipocaustum o estufa: dos hornos contiguos de diez y seis pies y dos pulgadas de largo y catorce pies de ancho cada uno. La circunferencia de estos hornos era de piedra de sillería arenisca de dos pies de ancho y otra igual los dividía por el medio. Cada una de estas divisiones tenía una puerta o ventana hacia el mediodía un poco más alta que el suelo del horno y más de una vara de ancho sin poderse saber su altura porque no existía más que lo que estaba oculto debajo de tierra. Arrimadas a las paredes había columnas una vara de alto de tierra cocida en pedazos redondos unidos con arcilla pura de seis y cuarta pulgadas de diámetro y encima un capitel de la misma materia cuadrado con su chaflán de once pulgadas de diámetro con dos y media de grueso: seguían en fila por toda el área del horno columnas iguales en todo a las de antes y encima de ellas y de sus capiteles estaban sentados ladrillos de veinte y seis pulgadas en quadro con dos y medio de grueso que son las que Vitrubio llama tegulas bipedales de suerte que en un capitel de las columnas intermedias tocaban quatro ladrillos de estos grandes. Encima de ellos había una masa de hormigón de once pulgadas y media de grueso, la qual tenía diferentes cañones redondos agujereados de tierra cocida de cinco y media pulgadas de largo sin duda para co-



Plano de la Villa de Comunión (Álava). Adaptación de Fernández-Galiano (1987) 247.  
(Los números del presente plano se corresponden con los apartados citados en la Memoria de Excavación de Prestamero).

municar por ellos más fácilmente el calor y todo se cubría con un enladrillado de mármol de nueve líneas de grueso, casi reducido a cal, en cuyo estado era encarnado.

Este enladrillado estaba un pie y dos pulgadas mas baxo que el suelo de los diez pavimentos, que quedan referidos y al parecer desde estos hornos se podía comunicar el calor: la sala de las estaciones, pues hasta el había un encañado de ladrillos de veinte y quatro pulgadas de diámetro y tres y media de grueso semejantes a los de los hornos.

Alrededor de la estufa había un semicírculo de cimientos acia el mediodía, que denotaban haber habido allí algún edificio o texado tal vez para defender la estufa de las inclemencias o para tener prontos los materiales de encenderla.

En lo más profundo de la excavación, que se hizo en esta parte con mucho cuidado, se hallaron huesos de gallina, otro muy crecido de pierna de buey, conchas de ostras y bucinos, tres monedas de Constancio Cloro, de Constantino y de Trajano, carbones, ceniza, cascotes de barro de Sagunto y media texa bien conservada de las que llama Vitrubio Tegula mammata y D. Josef Ortiz traduce Thexious o ataxias y acaso ambrices que dice haberse hallado en algunos baños antiguos para formar los conductos del calor.

12. De veinte y dos pies y once pulgadas de largo y diez y ocho y tres pulgadas de ancho. Cimiento subterráneo con cinco columnas a la parte norte y cinco pilastras rústicas al mediodía en correspondencia de las cinco columnas, y dos columnas al Poniente: por la parte del Oriente no había columnas ni pilastras. Los intermedios de las columnas eran de pared cerrada de ladrillo y los de las pilastras de sillería. Toda la parte inferior estaba forrada con estuco y pintados al fresco sobre blanco algunos grotescos de amarillo y rojo poco perfilados con líneas blancas, que se mantenían tan vivos como si entonces se acabasen de pintar. Las columnas tenían cinco pies de alto y uno y cuarto de diámetro. Se hallaron trozos de otras más finamente trabajadas y de menos cuerpo y un carel de capitel corintio, a quienes se discurriría servían de cimiento las columnas y pilastras toscas que quedan referidas a que podía ser el peristilo de este edificio.

13. Dos estanques el uno de treinta y quatro pies de largo y veinte y siete y cinco pulgadas de ancho, el otro de diez y nueve pies y una pulgada de largo y diez y ocho y dos pulgadas de ancho, con antepecho de pie de obra de sillería.

Tenía todo lo que se conservaba de este edificio ciento ochenta y seis pies de Norte a Mediodía, y ciento y cuarenta y siete de Oriente a Poniente, y se discurriría que era de mayor extensión, pues se notaron en diferentes puntos cimientos que seguían la obra, y se disipaban en la tierra muerta de las heredades. Estaba este edificio entre el camino Romano que pasa por allí a la parte del Norte y el Hebro a la de mediodía un tiro de bala de uno y otro.

Muy cerca de él al Norte hay un manantial de agua perene que discurro traida artificialmente de unas fuentes que baxan del monte, por verse en un recuesto una línea de juncos que viene de la parte de Oriente hasta el pinto del sobre dicho manantial.

Se hicieron todas las posibles diligencias para sacar algunos trocitos pequeños de los diez pavimentos, pero con las humedades a que estaba expuesto aquel sitio, así por la vecindad del Hebro, como por las aguas, que precisamente se dejan caer del suelo más alto, que las domina, no fue posible conseguirlo. Presenciaron esta excavación y delineación casi todos los vecinos de Miranda y de todos aquellos pueblos circunvecinos que acudieron llevados de la curiosidad, y de las exageraciones que exparcieron de este hallazgo que sin duda hubiera sido más completa si el que certifica hubiese tenido fondos para costearla. Vitoria y agosto quince de mil setecientos noventa y quatro. Lorenzo del Prestamero.

La primera constatación que se obtiene al analizar la documentación obrante en este expediente de la Real Academia de la Historia es que los dibujos no forman parte de este paquete documental, a pesar de lo que podría deducirse del título. Sin embargo, éstos existen, si bien se

encuentran ubicados en otra sección del archivo; esta separación explica, en parte, que se publicaran los dibujos pero no la Memoria.

Los datos que proporciona el *Diccionario Geográfico-Histórico* de la Real Academia de la Historia en su apartado referido a Cabriana<sup>3</sup> no hacen reflejo del informe transcrito, sino que se basan en un documento posterior también de Prestamero titulado *Camino Militar Romano que pasaba por la provincia de Álava*, y en el trabajo sobre los pueblos y hermandades de Álava, realizado por este mismo autor para el susodicho *Diccionario*<sup>4</sup>. De este hecho obtenemos nuestra segunda constatación: el informe sobre la excavación permaneció oculto incluso para los redactores del *Diccionario*<sup>5</sup>.

Sin embargo, el motivo de la ausencia en esta publicación de los diseños de Arambarri no es otro que su inconclusión<sup>6</sup>. No es hasta mediados de 1799 cuando Prestamero alude en carta a J. M. Abella a la existencia «de un plan también en borrador de un soberbio edificio con once pavimentos mosaicos, que se pueden comparar con los de Rielves», alegando que «la conclusión de esta obra [...] ha excedido los límites de gasto a que yo podía extenderme y así se halla en su poder (se refiere a Arambarri) sin haber puesto en limpio más que dos o tres de esos pavimentos»<sup>7</sup>.

La Academia solicita el envío de dichos borradores y originales para proceder a su estudio y dictaminar «si es obra digna de que a su costa bajo la dirección de Usted y por el mismo profesor que levantó el plan se ponga todo en limpio»<sup>8</sup>. Examinados estos «con mucho gusto» se solicita el coste al autor de su puesta en limpio<sup>9</sup>, estimando Arambarri en ocho o nueve meses el plazo de ejecución y dejando a la Academia que dictamine su coste.

Tras acordar ésta la suspensión de dicha obra, alegando su excesivo coste, Arambarri solicitó su devolución<sup>10</sup>. Y recurrió de forma no veraz<sup>11</sup> a S. M. el Rey a través del Secretario de Estado, solicitando recompensa por su trabajo y consiguiendo que por Real Orden se pida un informe sobre su actitud a la Real Academia de la Historia<sup>12</sup>, la cual, tras solicitar a su vez la opinión de

<sup>3</sup> *Diccionario Histórico-Geográfico*, 1802, pp. 188-189. Este texto se encuentra también transcrito en Instituto Alavés de Arqueología, 1981, pp. 307-310, junto con una copia del artículo de Ceán Bermúdez.

<sup>4</sup> *Diccionario Histórico-Geográfico*, 1982, p. XXIX. De los trabajos realizados por Prestamero tenemos un testimonio de excepción en Humboldt, que en su viaje por España conoció su obra y visitó su estudio, como corrobora en su diario: César Santoyo, 1972, pp. 205-213.

<sup>5</sup> En ningún momento hace referencia a él ni se usa la información que proporciona. A pesar de que, según la Memoria elaborada por el propio Prestamero en 1800 para su solicitud de plaza de Académico, hace constar que ya se había remitido «el plan de un edificio antiguo y magnífico con uno de sus pavimentos mosaicos» (Memoria de 17 de enero de 1800 de Prestamero a la R.A.H.: Ms. de la R.A.H.: 11/8237). Y de que en informe de la propia Academia se alega que esta no tuvo más que «una simple y casual noticia de dichas excavaciones que el referido Prestamero la comunicó» (Informe de 2 de septiembre de 1800, del Director de la R.A.H., Sr. Capmany; Ms. de la R.A.H.: 9/3932).

<sup>6</sup> Y de ello da constancia el expediente «Correspondencia de D. Lorenzo del Prestamero con el Sr. Abella sobre los pavimentos mosaicos dibujados por Arambarri»

que obra en el archivo de la R.A.H., y del que forma parte la documentación a la que aludiremos a continuación y cuya signatura es 9/3932.

<sup>7</sup> Carta de 27 de julio de 1799 de Prestamero a Abella; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>8</sup> Carta de 9 de agosto de 1799 de Abella a Prestamero; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>9</sup> Carta de 23 de diciembre de 1799 de Abella a Prestamero; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>10</sup> Cartas de 27 de enero de Abella a Prestamero y de 10 de febrero de Prestamero a Abella; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>11</sup> Falseando los hechos al decir que «se diseñaron en limpio en los planos presentados a V.E. que estuvieron sin finalizar hasta el año 1799» (según solicitud de 29 de marzo de 1800, copiada literalmente en carta de 25 de junio de 1800 de Capmany a Prestamero; Ms. de la R.A.H. 9/3932), cuando no se acabaron definitivamente hasta 1803; y al alegar que fue la Academia la que lo animó a presentarlos a V.E., cuando lo que le comunicó fue la paralización de los trabajos (carta de 27 de enero de 1800 de Abella a Prestamero; Ms. de la R.A.H.: 9/3932).

<sup>12</sup> Carta de 27 de abril de 1800 de Urquijo a Capmany; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.



Prestamero<sup>13</sup>, y recibirla de forma temprana<sup>14</sup>, alegó su inconclusión como causa de no poder valorar al conjunto<sup>15</sup>. Logrado por fin el acuerdo y comprometido Arambarri a acabar los dibujos<sup>16</sup> le son devueltos previa entrega de recibo<sup>17</sup> y con el compromiso de reintegrarlos una vez finalizados<sup>18</sup>.

Y no es hasta inicios de 1803 cuando se entregan una vez terminados totalmente, siendo sometidos a tasación por el Director de la Real Academia de las Artes de San Fernando, que los valora en 400 ducados<sup>19</sup>. Por fin la tasación propuesta por la Real Academia de la Historia en 4.400 reales<sup>20</sup> es aceptada por S.M.<sup>21</sup> y comunicada a Arambarri<sup>22</sup>, hecho con el que se pone fin al expediente sobre los dibujos de Cabriana.

A pesar de ello, todavía pasarían a la Real Academia de las Artes de San Fernando para ser examinados de nuevo por orden de S. M.<sup>23</sup>, siendo devueltos por la primera<sup>24</sup> mediante Real Orden a la Academia de la Historia<sup>25</sup>, donde permanecerían inéditos hasta su publicación por Ceán Bermúdez en 1832, quien, a su vez, tampoco halló la Memoria de la Excavación.

Estos hechos han motivado que los estudios posteriores se basen en el texto del *Diccionario Geográfico-Histórico* y posteriormente en la publicación de Ceán Bermúdez<sup>26</sup>, que se limita a reproducir los dibujos del plano de Arambarri junto con una pequeña nota explicativa que no es sino la leyenda del plano. En una comparación entre la numeración de la Memoria y del plano de los dibujos se observa una total identidad, a excepción hecha del n.º 1 de los dibujos, que corresponde al plano de la excavación.

Se puede concluir que este estudio global, pues como tal debe ser considerado a pesar del desfase cronológico existente entre sus partes, es el primer eslabón hacia la arqueología científica en Álava, con criterios y metodología que resultan sobresalientes para el momento en que se realizan y que sólo son explicables por el carácter, personalidad y formación de este presbítero en funciones de arqueólogo<sup>27</sup>:

- 1.º Recogida de noticias.
- 2.º Prospección.
- 3.º Sondeos (con avance de Memoria y borradores de los mosaicos).

<sup>13</sup> Carta de 25 de junio de 1800 de Capmany a Prestamero; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>14</sup> Carta de 5 de julio de 1800 de Prestamero a Capmany; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>15</sup> Informe de 2 de septiembre de 1801; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>16</sup> Carta de 7 de mayo de 1801 de Arambarri; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>17</sup> Carta de 17 de mayo de 1801 Capmany a Arambarri; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>18</sup> Carta de 27 de mayo de 1801 de Arambarri a Abella; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>19</sup> Carta de 14 de enero de 1803, informe de la Sala de Antigüedades; Ms. de la R.A.H.: 9/3932. En él, y como dato anecdótico, dicha Sala aconseja que se pague más de lo estimado como medio de estímulo para la realización de este tipo de trabajos, ante la carencia general de ellos en el Reino.

<sup>20</sup> Carta de 17 de enero de 1803 de Cornide a Cevallos; Ms. de la R.A.H.: 9/3932. En borrador de la minuta de dicha carta se encuentra tachado un párrafo que no se reproduce en la minuta de la carta, y en el que se hace un juicio de valor de los dibujos con bastante dure-

za «los de las letras B y D no tienen particular trabajo ni eran absolutamente necesarios pues con referirse al de la E y dar sus dimensiones se podían suplir; que las quatro figuras de la letra, que representan las quatro estancias carecen de mérito artístico y que los restantes están (la palabra bien se encuentra tachada y sustituida por la siguiente) mediante desempeñados».

<sup>21</sup> Carta de 20 de enero de 1803 de Cevallos a Cornide; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>22</sup> Carta de 22 de enero de 1803 de Cornide a Arambarri; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>23</sup> Carta de 6 de febrero de 1803 de Cevallos a la Real Academia de la Historia; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>24</sup> Carta de 7 de marzo de 1803 de Bosante a Abella; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>25</sup> Acuse de recibo de 12 de marzo de 1803; Ms. de la R.A.H.: 9/3932.

<sup>26</sup> Este informe permaneció inédito pese a las peticiones de información y búsquedas que sobre él se han hecho, y de lo que es viva prueba la citada por el Instituto Alavés de Arqueología, 1981, p. 307.

<sup>27</sup> Sobre Prestamero: González de Echavarrí, 1900, pp. 271-331 y C. Urdiain, 1985, pp. 37-92.

4.º Excavación (busca, como pasos previos, obreros para la excavación y un dibujante: se provee de los permisos de los propietarios y autoridades pertinentes; redacta a su término la Memoria de la misma y hace elaborar un plano y dibujos de los resultados obtenidos).

5.º Comunicación al centro que en esos momentos puede considerarse el núcleo de las investigaciones históricas.

## II. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LOS INFORMES

En este apartado se pretende realizar el análisis, desde el punto de vista arqueológico, de las aportaciones de los dos documentos transcritos.

Comenzando por el avance de informe puede decirse que centra su interés en la descripción de tres de los cuatro pavimentos encontrados en los primeros sondeos efectuados, a saber, el que representa a las Estaciones, el de Diana, y uno de los geométricos que presenta un esquema de octógono desarrollado, por lo que la información proporcionada prácticamente sólo sirve de refrendo a lo ya conocido por los dibujos de Arambarri. A pesar de todo, de este documento se infieren dos cuestiones de interés referidas ambas al mosaico de Diana.

Por un lado, aclara la existencia de un elemento extraño en uno de los ángulos que se forman entre el octógono en el que se sitúa la imagen de la Diosa y el cuadrado que delimita el marco geométrico del mosaico ya que, mientras en tres de estos espacios se representan cestos con frutos, en el cuarto aparece un elemento geométrico en forma de cuadrado sobre la punta con cruz inscrita, sin aparente relación con los demás. Gracias a este informe se conoce la existencia de varios remiendos posteriores en el mosaico, uno de los cuales, situado en este ángulo, se realiza estando aún la villa en actividad.

En segundo lugar nos apunta un dato *post quem* para la cronología del pavimento, ya que informa del hallazgo de un gran bronce de Trajano en el lecho sobre el que éste asienta. Aunque la descripción de las circunstancias del hallazgo resulta un poco confusa, creemos que en ella Prestamero se refiere a la zona de umbral de comunicación con la estancia inmediata, lugar en que el mosaico presentaba un mayor deterioro.

Sin embargo, el documento que aporta una información más completa sobre los hallazgos efectuados en 1794 es la Memoria de la excavación del yacimiento que, como ya vimos, comienza con un breve resumen de las circunstancias del hallazgo y posterior sondeo, continúa con la descripción de los pavimentos exhumados y finaliza con el análisis de las estructuras arquitectónicas no musivas desenterradas durante la campaña.

Como también se ha comentado anteriormente, poco aporta de novedad al estudio de los mosaicos —suficientemente conocidos por los dibujos de Arambarri y acertadamente estudiados por diversos investigadores<sup>28</sup> como no sea que indica las dimensiones exactas de los mismos. Sobre la descripción de Prestamero solamente se pretende hacer unos apuntes que puedan resultar de interés.

En relación con el pavimento n.º 3 de la Memoria, puede observarse que la descripción coincide exactamente con el dibujo de Arambarri, remarcando que se trata de hexágonos blancos recargados con cruces negras. Este pavimento se ha considerado el mismo que se encuentra depositado en el Museo de Arqueología de Álava<sup>29</sup>, con rosetas blancas sobre un fondo de hexágonos

<sup>28</sup> J.-M. Blázquez, 1982, n.º 1 a 11; Id., 1988, pp. 235-252; D. Fernández-Galiano, 1987, pp. 131-137; Torres, 1981, pp. 311-341.

<sup>29</sup> Museo de Arqueología de Álava, 1983, pp. 176-

negros, asignación que se ha efectuado suponiendo un error del pintor la inversión de los colores y el dibujo de una cruz en vez de una roseta. Sin embargo, la coincidencia de la descripción de Prestamero, en la que especifica la asignación de los colores, con los dibujos existentes, nos induce a pensar que se trate de dos pavimentos distintos de similares características y quizá pertenecientes a diversos lados del peristilo.

Sobre el pavimento n.º 5 resulta confusa y difícil de interpretar la referencia a «...mármol blanco un poco pardo y otro muy blanco...». Sugerimos aquí la posibilidad de que se trate de un pavimento de *opus sectile* de aparejo isódomo, del tipo de los que se documentan en Italia en los siglos I al IV d.C., en Herculano y Roma principalmente<sup>30</sup>, que en España encontramos en la villa de Torre Llauder (Mataró, Barcelona)<sup>31</sup>, en blanco y negro. Buen ejemplo de esta técnica en mármoles de tonalidades muy similares lo tenemos en la Casa dei Cervi de Herculano<sup>32</sup>.

Otro dato interesante que aporta el documento de Prestamero se refiere a los pavimentos con los números 9 y 10. Por las descripciones del *Diccionario Geográfico-Histórico* y de Ceán Bermúdez, podría entenderse que se trata de un simple pavimento de «cal, arena y tierras cocidas»<sup>33</sup>. Sin embargo, Prestamero nos habla de que en el mismo se embutían «pedacitos de mármol de todos los colores y casquitos de texa» sin ningún orden, descripción que plantea, en nuestra opinión, dos posibles interpretaciones:

a) Se trata de un pavimento de *opus scutulatum* que inserta fragmentos de mármol en un pavimento de *opus signinum*. En contra de esta idea puede considerarse la datación cronológica que se atribuye a los pavimentos de *opus scutulatum* y que los sitúa en época republicana o inicios de la etapa imperial<sup>34</sup>. En la Península Ibérica este tipo de pavimentos se documenta también para estas épocas fundamentalmente en Levante<sup>35</sup>.

b) Corresponde a la preparación de un pavimento de *opus sectile*, acepción que resulta bastante factible, si tenemos en cuenta que se menciona en el informe la aparición en superficie de «...muchos mármoles rotos...» y la existencia de otro enlosado de mármol en el suelo sobre el *hipocaustum*. La inclusión de fragmentos cerámicos o pedazos de mármol en el mortero sobre el que descansa el pavimento está documentada para toda la historia del *opus sectile* y, al parecer, se utilizaba para aumentar la adherencia de las placas al mortero y obtener sólidos puntos de apoyo para las mismas<sup>36</sup>. Para el caso de España existe un ejemplo de este tipo de preparación en Cartagena (Murcia)<sup>37</sup>. La total desaparición del placado marmóreo situado sobre esta preparación no resulta, por otra parte, extraño, dados lo atractivo del material utilizado y la facilidad con que las *crustae* se desprenden de la cama.

Las mayores novedades sobre la excavación de tan interesante villa las tenemos, sin embargo, en la parte en que se describe lo que Prestamero denomina el *hipocaustum* o estufa y el supuesto peristilo.

Respecto al primero, la información que se hace llegar a la Academia corresponde a una típica estructura termal con *praefurnium* y *caldarium*<sup>38</sup>.

En este sentido creemos que lo que Prestamero considera dos hornos constituyen dos piscinas gemelas de la estancia de baños calientes situadas junto al *praefurnium*. Este se alimentaba des-

<sup>30</sup> F. Guidobaldi, 1985, pp. 206-207, lám. 12.

<sup>31</sup> X. Barral, 1978, n.º 107, lám. LXI.

<sup>32</sup> F. Guidobaldi, 1985, lám. 12, n.º 4.

<sup>33</sup> Instituto Alavés de Arqueología, 1981, pp. 307-

<sup>34</sup> M. L. Morricone, 1985, pp. 137-141.

<sup>35</sup> S. Ramallo, 1985, pp. 70-72.

<sup>36</sup> F. Guidobaldi, 1985, pp. 222-223.

<sup>37</sup> M. D. Laiz, E. Ruiz, 1989, pp. 860-861.

<sup>38</sup> J. M. Degbomont, 1984, láms. 1 y 3.

de el espacio semicircular adosado mencionado en el informe donde se encontraba la boca del horno y se almacenaba el combustible. Constituye un refrendo para esta interpretación la existencia en este espacio de restos de fauna, carbones y cenizas.

La descripción de esta estructura continúa con la mención de un *hipocaustum* de muros de sillería arenisca compartimentado en dos espacios cuadrangulares (de 4,5 × 4 m. cada uno) a los que se abrían sendos canales de calor, al parecer muy poco profundos, que comunicaban los hornos con la zona a calentar. Sobre el citado *hipocaustum* el suelo se sostenía mediante columnas de ladrillos redondos de 14 cm. de diámetro por 6,9 cm. de altura rematadas por un capitel cuadrado de 25 cm. de lado por 5,7 de alto, sobre cada uno de los cuales apoyaban cuatro ladrillos bipedales de 60 cm. de lado y 5,7 de alto, constituyendo la base sobre la que asentar el pavimento de la estancia.

Este suelo tenía como preparación una base de hormigón de 26,5 cm. de grueso en la que existían orificios hechos a base de cañones de terracota de 12,6 cm. de largo, que transmitían con mayor facilidad el calor a la superficie. La descripción que sobre ellos aparece en el informe resulta confusa, ya que no especifica si estas conducciones se sitúan junto a los muros o si se distribuyen por todo el pavimento, aunque parece dar a entender esto último. Si así fuese, nos encontraríamos con una peculiaridad en los sistemas de calefacción por *hipocaustum* que, por regla general, distribuyen los orificios de comunicación de calor ciñendo los muros para comunicar éste a las paredes huecas<sup>39</sup>.

En este sentido cabe señalar entre los materiales encontrados en la habitación del horno, la aparición de una *tegula mammata* de las que servían de revestimiento a las paredes, formando una cámara hueca por la que se transmitía el calor por lo que, al parecer, en el *hipocaustum* de la villa de Cabriana se utilizaron conductos junto a la pared a la vez que otros en el pavimento para permitir un mejor aprovechamiento del calor.

Finalmente, y tras esta minuciosa descripción del sistema calefactario, el Informe habla del acabado exterior del pavimento, que se cubre con un placado marmóreo de color rojo y de unos 2 cm. de grosor que apareció bastante deteriorado. Tal pavimento se encontraba unos 33 cm. más abajo que el vecino mosaico de las Estaciones por lo que, si a este hecho se unen la pavimentación de placas de mármol, la existencia de dos hornos y la división en dos espacios de similares características, consideramos acertada la suposición de que se trate de dos piscinas correspondientes al *caldarium* de un complejo termal.

Para finalizar con el análisis de la Memoria, queremos destacar algunos aspectos interesantes del pequeño peristilo o patio interior. Se trata, al parecer, de una galería pavimentada de mosaico y sostenida por columnas y pilares que se abre a un patio por tres de sus lados, quedando el cuarto cerrado por un muro.

La peculiaridad que presta interés a esta estructura reside en que los vanos existentes entre las columnas se cierran mediante muros de ladrillo o sillería estucados y pintados al interior. Suponemos que sobre los muros y entre las columnas se abrían amplios ventanales que permitieran el paso de la luz y la visión sobre el patio. Este tipo de cierre, aunque no frecuente, se encuentra documentado tanto en Italia, con ejemplos como la Villa Adriana en Tívoli y la de Diomedes en Pompeya, entre otros<sup>40</sup> como la Península Ibérica, donde aparece en la Casa de Los Estucos de Complutum (Alcalá de Henares, Madrid)<sup>41</sup>.

<sup>39</sup> J. M. Degbomont, 1984, p. 136, fig. 240.

<sup>40</sup> H. Mielsch, 1987, p. 76, fig. 49 y p. 122, fig. 22.

<sup>41</sup> B. Consuegra, O. Díaz, 1989, pp. 48-54.

## III. CONCLUSIÓN

Hemos titulado este análisis «El inicio de la Arqueología en Álava: D. Lorenzo del Prestamero y Cabriana» pues consideramos, tras lo expuesto hasta ahora, que con Prestamero se puede poner inicio a la arqueología científica en Álava<sup>42</sup>, y ello por varios motivos:

- cronológico: es la primera excavación de la que se tiene noticia;
- metodológico: por el planteamiento y método con que dicha excavación se llevó a cabo.

Este informe, a su vez, nos permite conocer algunos datos nuevos sobre este importante yacimiento en un momento de especial interés, como es el de la toma de contacto con esta villa, cuyos mosaicos nos sitúan en la segunda mitad del siglo IV d.C.<sup>43</sup>, y que está ubicada en un importante lugar de tránsito: en la orilla del río Ebro, cercana al paso de la *Iter* 34 y de una de sus mansiones: Deobriga<sup>45</sup>.

Esperamos que esta comunicación contribuya a proporcionar algunas novedades al conocimiento de este yacimiento, a la espera de la publicación de los resultados de las excavaciones realizadas por J. C. Elorza entre 1970 y 1972.

UPV/EHU

Universidad de Valladolid

Depto. de Prehistoria y Ciencias Historiográficas

CARLOS ORTIZ DE URBINA MONTOYA

ESTHER PÉREZ OLMEDO

## BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSALO, J. A.; ELORZA, J. C., 1974: «Nuevos teónimos de época romana en el País Vasco Navarro», *EAA* 6, Vitoria, pp. 250-251.
- ABÁSALO, J. A., 1975: *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos, p. 102.
- ABÁSALO, J. A.; LOZA, R.; SÁEZ DE BURUAGA, J. A., 1983: «Columna miliaria de Errekaleor (Vitoria, Álava)», *EAA* 11, Vitoria, pp. 427-439.
- ACUÑA, P.; ELORZA, J. C., 1974: «Notas sobre cerámica romana en la Provincia de Álava», *EAA* 6, Vitoria, pp. 159-171.
- ALBERTOS, M. L., 1970: «Álava prerromana y romana. Estudio Lingüístico», *EAA* 4, Vitoria, pp. 107-233.

<sup>42</sup> Ello, sin embargo, no fue obstáculo para que a lo largo del siglo XIX no se hiciera más que otra excavación en Iruña: C. Ortiz de Urbina, E. Pérez Olmedo (en prensa).

<sup>43</sup> D. Fernández-Galiano, 1987, p. 137.

<sup>44</sup> Cerca de Cabriana permanecían todavía, en la época de esta excavación, trazas de la calzada en dirección a Puentelarrá, según noticia extraída de las relaciones topográficas remitidas por D. P. J. de Álava a la Real Academia de la Historia: Ms. de la R.A.H.: 9/3915, y reco-

gida posteriormente por el *Diccionario Geográfico-Histórico*, 1802, p. 188; Ceán Bermúdez, 1832, p. 169; P. Madoz, 1945-50, p. 113; C. Castro, 1915, pp. 30-33.

<sup>45</sup> Ubicada probablemente en el castro de Arce Mirapérez, Miranda de Ebro: L. Prestamero, 1799, p. 291; J. A. Abásolo, R. Loza, A. Sáenz de Buruaga, 1983, pp. 431-435; J. M. Solana, 1977, pp. 183-194. Si bien otros autores consideran que debe hallarse en las inmediaciones de Puentelarrá: M. L. Albertos, 1970, p. 168; C. Sánchez Albornoz, 1931, p. 13.

- BARRAL, X., 1978: *Les mosaïques romaines et médiévales de la Regio Laietana*, Barcelona.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1982: *Mosaicos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*, (Corpus de Mosaicos Romanos de España), V, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M., 1988: «Mosaicos de Comuni6n (Álava). Grifos. Estaciones. Diana», *II Congreso Mundial Vasco I*, Txertoa, San Sebastián, pp. 235-252.
- Carta Arqueológica de Álava*, 1987, pp. 201, 340, 367-368, 396.
- CASTRO, C., 1915: *Catálogo Monumental de España. Inventario general de los monumentos históricos y artísticos de la nación. Provincia de Álava*, Madrid.
- CEÁN BERMÚDEZ, 1832: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, pp. 167-169.
- CÉSAR SANTOYO, J., 1972: «Viajeros por Álava. Siglos XV a XVIII», *Biblioteca Alavesa «Luis de Ajuria»* 6, Vitoria.
- COELLO Y QUESADA, F., 1875: *Noticias sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente en la época romana en la provincia de Álava*, Madrid, p. 90.
- CONDE VALVIS, F., 1953: «Las termas romanas de la «Cibdá» de Armea», *III Congreso Arqueológico Nacional*, Galicia, Zaragoza 1955, pp. 432-446 p. 437.
- CONSUEGRA, B.; DIAZ, O., 1989: «Arqueología doméstica en Complutum», *Revista de Arqueología* 98, pp. 48-54.
- CORTA, J., 1928: «Vías romanas en Álava», *Euskalherriaren Alde* 297-298, San Sebastián, pp. 130-131.
- DEGBOMONT, J. M., 1984: *Hypocaustes*, (Eraul, 17) Liège.
- Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia*, I, Madrid, 1802, pp. 188-189.
- ELORZA, J. C., 1967: «Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa», *EAA* 2, Vitoria, pp. 119-186.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C., 1982: *Villas romanas en España*, Ministerio de Cultura, Madrid, p. 87.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D., 1987: *Los mosaicos del Convento Cesaraugustano*, Zaragoza, pp. 131-137.
- GARCÍA MERINO, C., 1975: *Población y poblamiento en la Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, Valladolid, pp. 214-215.
- GONZÁLEZ DE ECHAVARRI, 1900: *Alaveses Ilustres I*, Vitoria, pp. 271-331.
- GORGES, J. G., 1979: *Les villas hispano-romaines*, París, pp. 177-178.
- GUIDOBALDI, F., 1985: «Pavimenti in «opus sectile» di Roma e dell'area romana: proposte per una classificazione e criteri di datazione», *Studi Miscellanei* 26, pp. 171-233.
- HUBNER, E., 1869: *Corpus Inscriptionum Latinarum II, Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín.
- INSTITUTO ALAVÉS DE ARQUEOLOGÍA, 1981: «Excavaciones en el siglo XVIII en el yacimiento romano de Cabriana (Comuni6n, Álava)», *EAA* 9, Vitoria, pp. 307-311.
- LAIZ, M. D.; RUIZ, E., 1987: «Mosaico del tipo *opus sectile* en Cartagena», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Castellón, Zaragoza 1989, pp. 857-867.
- LOZA LENGARAN, R.: «La incorporación al mundo romano», *Alava en sus manos* 3, Vitoria.
- MADOZ, P., 1845-1850: *Diccionario Geográfico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Edición facsímil de las Juntas Generales de Álava en 1989, p. 113.
- MIELSCH, H., 1987: *Die r6manische Villa. Architektur und Lebensform*, Munich, p. 76, fig. 49 y p. 122, fig. 82.
- MORA, G.: «Las termas romanas en Hispania», *Archivo Español de Arqueología* 54, pp. 37-90, p. 42.
- MORRICONE, M. L., 1985: «Aspetti dei repertorio decorativo dei mosaici repubblicani di Roma», *Studi Miscellanei* 26, pp. 135-143.
- MUSEO DE ARQUEOLOGÍA DE ÁLAVA, 1983: Vitoria-Gasteiz, pp. 176-182.
- ORTIZ DE URBINA, C.; PÉREZ OLMEDO, E., 1988: «La historiografía de la Álava romana en el siglo XIX», *Congreso Internacional de Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XIX y XX)*, C.S.I.C., Madrid, 1992, pp. 113-116.
- PRESTAMERO, L., ¿1799?: *Camino Militar romano que pasaba por la Provincia de Álava*, véase González de Echavarrí.
- RAMALLO, S., 1985: *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, Diversos manuscritos: 9/3915, 9/3932, 9/8237.
- REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS, 1794, *Junta Ordinaria de la Provincia de Álava, de 2 de abril de 1794*, Archivo de la Diputación Foral de Álava, Sección Fondos Especiales: Archivo Prestamero, Caja 23, n.º 17.
- RUIZ DE LOIZAGA, S., 1981: «Un ara votiva en Comuni6n», *EAA* 9, Vitoria, pp. 297-305.
- RUIZ DE LOIZAGA, S., 1986: «Una posible estela funeraria de Comuni6n», *EAA* 13, Vitoria, pp. 281-290.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., 1931: «De Virovesca a Suessatio», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid* 29, Madrid, p. 13.
- SOLANA, J. M., 1977: «Excavaciones arqueológicas en Arce-Mirapérez, Miranda de Ebro (Burgos), 1973», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5, pp. 183-194.



- TORRES, M., 1981: «Los mosaicos descubiertos en el siglo XVIII en la villa de Cabriana (Álava)», *EAA* 9, Vitoria, pp. 311-341.
- URDIAIN, C., 1985: «Fuentes documentales para la Historia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Sus Archiveros: Pedro M.<sup>a</sup> de Unceta y Diego Lorenzo de Prestamero». *Ernaoa* 1, Revista de Historia de Euskalherria, Bilbao, pp. 37-92.